



Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

5

Evaluación Formativa

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

27 de marzo de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

*Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar.
Evaluación Formativa. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado.*
Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Marzo, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

Marzo, mes en que tiene lugar la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, tiene un alto significado en las luchas que han transformado nuestra nación y que se entretajan:

- El 8 de marzo, día instituido internacionalmente para visibilizar las luchas que las mujeres han dado desde tiempo atrás para recibir justicia, respeto y derechos plenos.
- El 21 de marzo de 1806, día del natalicio de uno de los grandes exponentes de la reforma liberal mexicana, el Presidente Benito Juárez.

Estas fechas se engarzan en el presente; 2026 fue decretado por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos como el Año de Margarita Maza Parada, mujer valerosa que, junto a Benito Juárez, luchó por la consolidación de nuestra república y la defensa de la soberanía nacional durante el siglo XIX.

Reflexionar acerca del legado de Margarita Maza Parada puede ofrecer una nueva mirada que contribuya a transformar prácticas sexistas que todavía están presentes en la escuela y en la comunidad para que niñas, niños, adolescentes y sus familias reconozcan que mujeres y hombres somos iguales en derechos, con capacidades de decisión y autonomía.

El reto no es menor, en los espacios público y privado, existen prácticas orientadas por roles y estereotipos por razón de género, origen étnico o clase social, que no contribuyen a la igualdad y la inclusión de todas y todos en nuestro México diverso.

Desde la igualdad de género, la transformación de la educación:

- ➔ Empieza por visibilizar la desigualdad histórica que han enfrentado las mujeres.
- ➔ Continúa al comprender que la violencia y la discriminación se derivan de construcciones sociales desiguales e históricas y no se deben a las características biológicas, por lo tanto pueden ser erradicadas.
- ➔ Se fortalece cuando se crean condiciones para el establecimiento de relaciones fundadas en el respeto, la participación equitativa y la eliminación de todas las formas de violencia y exclusión hacia las mujeres.

Desde la Secretaría de Educación Pública hacemos el llamado para construir desde las aulas con todas y todos la República de y para las mujeres a la que nos convocan la razón y el Gobierno de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un

tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Profundizar en el enfoque de Evaluación Formativa que propone el Plan y los Programas de Estudio 2022.
- Reflexionar acerca de la Evaluación Formativa como un proceso que brinda información que contribuye a apoyar el aprendizaje de las y los estudiantes, así como a mejorar el trabajo docente.

Ideas centrales

La Evaluación Formativa tiene como propósito mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes; si partimos de esta idea, es importante dejar de lado aquella que se asocia con la acreditación o la calificación, que tiene un propósito muy diferente.

Al abordar este tema, se les invita a reflexionar en torno a cómo a través de la Evaluación Formativa se puede mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes. Aunque la idea de la importancia de la Evaluación Formativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje no es nueva, ni exclusiva de la propuesta curricular actual, sí podemos decir que la mirada de la evaluación de los aprendizajes en el Plan de Estudio 2022 es diferente de enfoques anteriores porque hace especial énfasis en aspectos como los siguientes:

- **La relación pedagógica profesor-estudiante.** La interacción entre docentes y estudiantes es clave para la construcción de saberes y conocimientos. En la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana se enfatiza la importancia de la participación de las y los estudiantes tanto en la definición de los proyectos que quieren abordar, la indagación y desarrollo de los mismos, su puesta en común y su evaluación. En esta lógica, es necesario que las y los estudiantes tomen parte en procesos de reflexión y autorregulación de su propio aprendizaje.
- **La retroalimentación del proceso educativo.** La NEM concibe a la retroalimentación como una práctica habitual que promueve un diálogo entre docente y estudiante que conduce a ambas partes, a reconocer aciertos y dificultades; en la o el estudiante, sobre lo que aprendió y lo que se le dificultó y; en la o el docente, sobre sus estrategias de enseñanza para identificar lo que funcionó, lo que no y lo que puede mejorar. En este sentido, la retroalimentación no es unilateral (de docente a estudiante), ni solo del aprendizaje (lo que logran

niñas, niños y adolescentes); es justamente en el diálogo que se genera entre ambos actores que se contribuye a identificar lo que han avanzado y lo que falta por lograr, las estrategias de enseñanza que han resultado pertinentes y las que conviene modificar.

- **La observación sistemática, personalizada y contextualizada** de lo avanzado por niñas, niños y adolescentes respecto a los Contenidos de los Campos formativos. Una idea también fundamental en el proceso educativo es que la evaluación va de la mano con la planeación. Es común que cuando la maestra o el maestro hace su planeación didáctica piense en algún instrumento que le sea útil para evaluar los aprendizajes, sin embargo, más allá de los instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, exámenes escritos, cuestionarios, portafolios, entre otros), el énfasis está en la observación que la o el docente haga durante el desarrollo de los proyectos o cualquier otra estrategia o actividad de enseñanza que realice. En este sentido el Plan de Estudio 2022 señala lo siguiente:

De acuerdo con cada situación, las maestras y los maestros podrán construir representaciones realistas de los aprendizajes a través de la observación que acompañe el proceso formativo. Esta observación formativa se puede dirigir al nivel de dominio de saberes y conocimientos ya alcanzado en una fase y grado; a un cierto momento del proceso de aprendizaje, a los métodos didácticos empleados, así como su relación con los compañeros y compañeras de grupo, tomando en cuenta sus intereses y necesidades.

Puede ser útil para las profesoras y los profesores llevar un registro que acompañe la observación durante la evaluación formativa que les ayude a distinguir el acercamiento que niñas, niños y adolescentes van teniendo con el saber y el conocimiento de los campos formativos, así como su expresión en la vida diaria; también puede ser provechoso para ver los cambios y complejidad que va manifestando con respecto al conocimiento, con qué actitud lo hace, y en qué espacios le son favorables. Conforme avance el desarrollo de las y los estudiantes, también contribuye a realizar valoraciones escritas sobre sus aprendizajes, las dificultades que han enfrentado y sus compromisos para continuar aprendiendo. (SEP, 2024, pp. 93-94).

Al abordar este tema en el CTE se puede orientar el análisis y reflexión en torno a estos tres aspectos u otros que consideren relevantes. Algunas preguntas que pueden plantearse son:

- ¿Cómo involucran a sus estudiantes en su proceso de evaluación?, ¿de qué forma participan?
- ¿Cómo utilizan la Evaluación Formativa para mejorar su práctica docente?
- ¿Cómo realizan la observación?, ¿realizan algún registro?, ¿de qué tipo?

Los insumos que se ofrecen a continuación son solo algunos referentes que les ayudarán a ampliar su conocimiento y su mirada sobre la Evaluación Formativa, pero es el diálogo y la reflexión en torno a ellos y sobre todo la vinculación que hagan con su práctica, lo que les permitirá seguir aprendiendo en torno a este tema.



Insumo

Artículo

Questions Vives
 Questions Vives
 Recherches en éducation
 n° 23 2015
 Evaluation et changement

Evaluación Formativa del Aprendizaje de los Estudiantes: Entre Innovaciones, Fracasos y Posibles Renovaciones a través de la Investigación Participativa

Lucie Mottier Lopez

OpenEdition Journals

Édition électronique de la revue Questions Vives
 URL: <http://www.cerpeducation.org/questvives/1492>
 DOI: <https://doi.org/10.4000/questvives.1492>
 ISSN: 1934-3428

ISSN: 1934-3428
 e-ISSN: 1934-3428
 DOI: 10.4000/questvives.1492

Tableaux de bord
 Questions Vives n° 23 2015 - Evaluation et changement - Lucie Mottier Lopez
 URL: <http://www.cerpeducation.org/questvives/1492>
 DOI: <https://doi.org/10.4000/questvives.1492>
 URL: <http://www.cerpeducation.org/questvives/1492>
 DOI: <https://doi.org/10.4000/questvives.1492>

Crédit accordé à la publication en ligne le 12/11/2015

Copyright 2015 - Tous droits réservés. Toute la revue et les contenus en ligne sont réservés à l'usage personnel de l'utilisateur. Toute réimpression ou utilisation non autorisée sans la permission écrite de la revue est formellement interdite.

1 En los años 1970-2000, la evaluación formativa del aprendizaje de los alumnos suscitó un enorme interés, tanto en la comunidad científica como en la política educativa de la Suiza francófona. Hoy, sin embargo, ya no parece ser evaluado hablar de evaluación formativa, o utilizar otros términos. ¿Cómo entender este interés, y luego desinterés? A partir de una revisión bibliográfica y de las evaluaciones realizadas por distintos organismos, las dos primeras partes del artículo trazan las grandes líneas del contexto sociohistórico de la evaluación formativa del aprendizaje de los alumnos en la Suiza francófona en primer lugar, el interés por esta función de la evaluación a nivel científico y en el contexto político que condujo a las discusiones sobre las reformas escolares; después, el financo de los cambios observados, con la vuelta en vigor de la evaluación numérica basada en certificados en las escuelas primarias.

2 Frente a estas observaciones, ¿debemos rendirnos y aceptar que la evaluación escolar es cada vez más selectiva y está marcada por la cultura imperante de la medición, de las cifras, del "informe"? O, a partir de experiencias pasadas, ¿aún existen posibilidades de construir espacios de cambio a favor de prácticas evaluativas que estén al servicio del aprendizaje y la diferenciación pedagógica de los estudiantes? La tercera parte del artículo reflexiona sobre

Evaluación Formativa del Aprendizaje de los Estudiantes: Entre Innovaciones, Fracasos y Posibles Renovaciones a través de la Investigación Participativa

Lucie Mottier Lopez. (2020)

A partir de una síntesis bibliográfica y de las evaluaciones realizadas por distintos organismos, las dos primeras partes del artículo trazan las grandes líneas del contexto sociohistórico de la Evaluación Formativa del aprendizaje de las alumnas y los alumnos en la Suiza francesa: en primer lugar, el interés por esta función de la evaluación a nivel científico y político; después, el retorno a la evaluación numérica basada en certificados en las escuelas primarias.

Frente a esta experiencia, ¿debemos rendirnos y aceptar que la evaluación escolar es cada vez más selectiva y está marcada por la cultura imperante de la medición, de las cifras, del "informe"? O, a partir de experiencias pasadas, ¿aún existen posibilidades de construir espacios de cambio a favor de prácticas evaluativas que estén al servicio del aprendizaje y la diferenciación pedagógica de las y los estudiantes?

La tercera parte del artículo reflexiona sobre las posibilidades de transformar las prácticas de evaluación de las y los docentes a través de la investigación participativa y colaborativa.

Artículo

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN CONTEXTO: PUNTOS DE VISTA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES¹

Younes Nathalie²
Gaime Elvire³

La literatura está repleta de modelos teóricos y normativos de evaluación formativa en relación con los cuales las prácticas de los docentes suelen ser consideradas desde el punto de vista del déficit y descalificadas (Morrisette, 2010). Los estudios realizados a menudo están desconectados de la complejidad de la evaluación formativa, multidimensional y situada. Desde una perspectiva comprensiva y contextualizada, en este artículo damos cuenta de una investigación realizada en un colegio entre docentes y estudiantes de una clase de 3.7 de ISO (estudiantes de 14 y 15 años) sobre el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

La evaluación formativa es ampliamente reconocida como favorable para el desarrollo del aprendizaje. Sin embargo, este enfoque sigue siendo poco utilizado en la enseñanza secundaria, donde la evaluación suele ser alidómica de control y clasificación de los estudiantes, sin contribuir a su progreso, sino mirando sin duda su motivación.

DE LA CONSTATACIÓN AL ESTUDIO DE LAS MEDIACIONES Y LOS MEDIOS

Al unir la evaluación y el aprendizaje mediante el concepto de «evaluación como aprendizaje», Earl (2003) renueva el paradigma de la evaluación formativa: «La evaluación como apoyo al aprendizaje forma parte de las prácticas cotidianas de los estudiantes y los docentes que, individualmente y en interacción, buscan, reflexionan y reaccionan ante la información procedente de intercambios, demostraciones y observaciones con el fin de

¹ Younes Nathalie, Gaime Elvire. L'évaluation formative en contexte - Points de vue d'enseignants et d'élèves. In: Diversité, n°169, 2012. La pression évaluative. Quelle place pour les plus faibles ? pp. 161-166; doi : <https://doi.org/10.3918/dive.2012.169016>; <http://www.germeducation.com>; 1502_2012_num_169_1_3600;

² Profesora y psicóloga social, doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Blaise-Pascal (Francia)

³ Docente en Antropología, Universidad Blaise-Pascal (Francia)

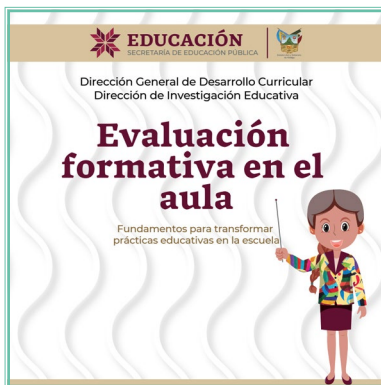
La Evaluación Formativa en Contexto: Puntos de Vista de Docentes y Estudiantes

Nathalie Younes y Elvire Gaime. (2012)

El artículo da cuenta de una investigación realizada en 2009-2010, en un colegio en Francia, con docentes y estudiantes de 14 y 15 años, en un contexto caracterizado por dificultades en el ejercicio de la profesión, en el que las y los docentes han expresado un sentimiento de cansancio, frustración e incluso sufrimiento, provocado por las condiciones duras de trabajo y, en algunos casos, por la incapacidad de hacer progresar a un gran número de sus estudiantes que muestran dificultades.

El estudio buscó comprender el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

Libro

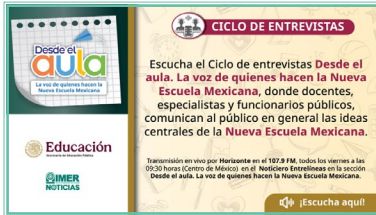


Evaluación formativa en el aula. Fundamentos para transformar prácticas educativas en la escuela

Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo. (2024)

A través de sus capítulos, este libro hace una propuesta para apoyar a las y los docentes en su tarea de evaluar los aprendizajes. En los capítulos I y II, se hace una revisión y discusión sobre las nociones de calificación y evaluación, conceptos que suelen confundirse, así como de las diferencias entre la evaluación sumativa y formativa, en particular el apartado 5, del capítulo II, “La evaluación como actividad crítica del aprendizaje”, hace un acercamiento al sentido formativo que se busca en este proceso. Se recomienda leer el capítulo III en el que se abordan aspectos como: la observación, el diálogo, el análisis y la retroalimentación. Finalmente, el capítulo IV presenta una experiencia docente que narra la forma en que una maestra de primaria se apropia y lleva a cabo la propuesta del Plan de Estudio 2022, cómo desarrolla el trabajo por proyectos y los cambios que se generaron en su práctica docente, entre ellos la forma de evaluar.

Entrevista de radio



La Evaluación Formativa en la NEM. Y el 10... ¿para qué sirve?

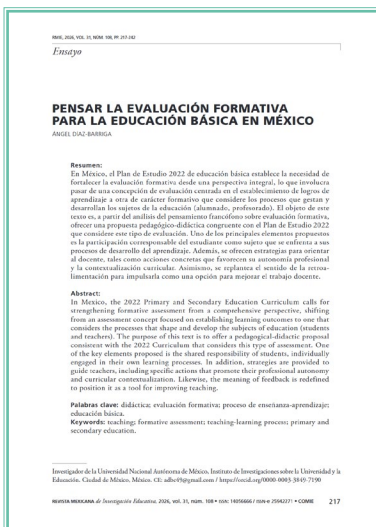
Ángel Díaz Barriga. (2025)

En esta entrevista, Ángel Díaz Barriga, Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), responde a preguntas que nos ayudan a clarificar cómo se concibe a la evaluación en el Plan de Estudio 2022, qué diferencias existen entre las calificaciones y la Evaluación Formativa, qué papel tienen los exámenes, qué tipo de instrumentos permiten hacer Evaluación Formativa y ofrece algunos ejemplos de formas distintas de usar los exámenes con fines formativos.

También diserta acerca de las posibilidades y retos de transformar la cultura de la evaluación predominante.

Finalmente, señala que las calificaciones tienen efectos negativos en la percepción que las y los estudiantes se forman de su capacidad de aprender, lo que puede provocar que no quieran seguir estudiando. Por ello es importante que la evaluación esté al servicio del aprendizaje tanto de estudiantes como de docentes.

Artículo

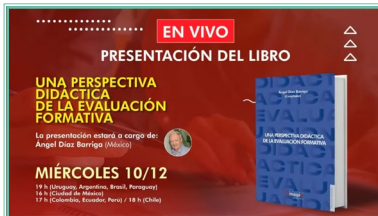


Pensar la evaluación formativa para la educación básica en México

Ángel Díaz Barriga. (2026)

En este artículo el autor habla sobre la necesidad de fortalecer la evaluación formativa desde una perspectiva integral, lo que significa pasar de una idea de evaluación que se fija en el logro de los aprendizajes a otra que tenga un carácter más formativo donde se tomen en cuenta los procesos que van desarrollando los sujetos de la educación, es decir, estudiantes y docentes. El texto parte del análisis del pensamiento francófono de la evaluación formativa para poder ofrecer una propuesta pedagógico-didáctica que sea congruente con el actual Plan de Estudio 2022 de la educación básica en México, en donde se considera como parte de la Evaluación Formativa la participación corresponsable del estudiante como sujeto que se enfrenta a sus propios procesos de desarrollo del aprendizaje.

Video



Una perspectiva didáctica de la evaluación formativa

Grupo Magro Editores. (10 de diciembre de 2025)

En este video Ángel Díaz Barriga presenta el libro *Una Perspectiva Didáctica de la Evaluación Formativa*, compilado por el mismo autor en el que se recuperan cinco textos de la literatura de origen francófono en torno a la evaluación formativa y un texto original de Ángel Díaz Barriga “Evaluación formativa. Una perspectiva didáctica” en el que describe algunos elementos distintivos de la evaluación presentes en el *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. En la perspectiva del Plan de Estudio, la evaluación formativa es una tarea de las y los estudiantes, pues se les concibe como sujetos activos, capaces de reflexionar sobre lo que quieren aprender y de lo que necesitan para lograrlo. Asimismo, plantea una resignificación de la retroalimentación, no como la acción que realizan las y los docentes para señalar a las y los estudiantes sus errores o aquello que deben mejorar, sino como la reflexión del propio docente sobre su enseñanza. Se sugiere revisar del tiempo 05:30 al 30:30.

Documento*



Criterios para la evaluación procesual integral de la Educación Inicial en México. Una perspectiva desde la Evaluación Formativa

María Emilia López (2025)

La Educación Inicial reconoce a niñas y niños como sujetos de derechos, aprendices competentes y con formas singulares de aprender, especialmente mediante el juego. También destaca la importancia de la crianza compartida, porque la vida de niñas y niños ocurre en dos espacios clave: el hogar y el servicio de Educación Inicial.

Tradicionalmente la evaluación se llevaba a cabo a través de listas de cotejo o pruebas estandarizadas en las que se evaluaba solamente el logro de niñas y niños en diferentes áreas, en un ambiente controlado y en ocasiones ajeno a los espacios conocidos por ellas y ellos. Por ello, se elaboró el documento Criterios para la evaluación procesual integral para la Educación Inicial en México.

* Nuevo recurso.

La propuesta de evaluación no juzga ni califica el desarrollo de niñas y niños, tampoco lo que realizan las familias o las y los agentes educativos, sino que construye sentido para que las acciones llevadas a cabo sean cada vez más pertinentes y ricas en oportunidades de vínculo y aprendizaje para niñas y niños.

Lo que se evalúa son los procesos, teniendo como base el ritmo propio de cada niña y niño y aunque se hace a partir del grupo, considerando ventanas amplias de desarrollo y tiempos flexibles. Se propone evaluar cinco dimensiones en las que se considera integralmente la práctica: A) Los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, B) El acompañamiento de las familias y las personas adultas referentes de crianza, C) El desempeño de las y los agentes educativos, D) La gestión y organización escolar, así como E) La influencia de la Educación Inicial en el conocimiento de la primera infancia.

La evaluación es grupal, los registros narrativos son recuperados durante todo el ciclo escolar, sirviendo como base para el ejercicio de evaluación formativa en colegiado. Se realiza una vez al año, aplicándose en colegiado, considerando un tiempo de aplicación de tres meses. Las familias participan respondiendo dos encuestas semiestructuradas, a través de las cuales se conoce el impacto de la Educación Inicial en el desarrollo integral de niñas y niños y en las prácticas de crianza y habilidades parentales. El resultado de la evaluación es un informe narrativo de cada grupo que conducen a implementar rutas de mejora del servicio.

Las fotografías del documento evidencian buenas prácticas de las dimensiones que se evalúan como la libertad de movimiento, el vínculo afectivo, el gusto por la lectura, la participación artística, la alimentación perceptiva y la intervención educativa en diversos espacios.

Fichero*



Evaluación formativa

Secretaría de Educación Pública. (2024)

Este fichero resume qué es y para qué sirve la evaluación formativa, quiénes participan y los elementos indispensables que debe contener, lo anterior, contextualizado a la Educación Preescolar. Se agregaron ejemplos de registros de avance para que las y los docentes puedan reflexionar con respecto a la evaluación formativa en la Fase 2, así como un ejemplo de información en la boleta oficial.

Para seguir Profundizando



- Casanova, M. A. (2024). La evaluación formativa, factor clave para la inclusión. *Voces de la educación*, 9(17), 5–19. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/722/342>
- Díaz-Barriga, Á. (2024). La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. En *Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf?1760637186031
- Gimeno Sacristán, J. (1996). La evaluación en la enseñanza. En *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata.
- Martínez Rizo, F. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura. *Perfiles Educativos*, XXXV(139), 128–150. https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/35716/32499
- Philippe, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Ediciones Colihue.

* Nuevo recurso.

El Proceso de Mejora Continua

Se sugiere destinar tiempo de la sesión para analizar y reflexionar acerca de los avances que tienen en su Proceso de Mejora Continua. En este momento del ciclo escolar, ustedes cuentan con información acerca del aprovechamiento de sus estudiantes en los dos primeros periodos del año, la cual puede ser de gran utilidad para valorar los avances de la escuela en diversos ámbitos como pueden ser: el de aprovechamiento, la asistencia, el avance en su Programa Analítico, las prácticas docentes o la participación de las familias, entre otros.

Al mismo tiempo, es una oportunidad para fortalecer las acciones que definieron en su Programa de mejora continua, analizar sus avances y tomar decisiones acerca de lo que pueden fortalecer o redireccionar para lograr las metas que se plantearon al inicio del ciclo escolar.

Recuerden que el último periodo del año es crucial para redoblar esfuerzos y apoyar a las y los estudiantes que más lo necesitan, para que avancen en sus Procesos de Desarrollo de Aprendizaje.



Referencia

- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-deEstudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales

Vive saludable. Vive Feliz



Se recuerda a las escuelas primarias del país que continúan las brigadas de salud, en las que personal especializado acude a los planteles para realizar mediciones de peso y talla, revisión visual y dental, aplicación de flúor, así como pláticas sobre salud y bienestar dirigidas a niñas y niños.

Solicitamos su valiosa colaboración para gestionar los consentimientos informados con madres, padres o tutores y asegurar la asistencia del alumnado el día de la visita. En las escuelas donde la brigada ya se llevó a cabo, es fundamental invitar a las familias a seguir las recomendaciones del Informe de Resultados y acudir a las clínicas de salud para recibir atención gratuita.

Educación Multigrado



Invitamos a maestras, maestros, figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica que laboran en contextos multigrado, a compartir sus narrativas, proyectos, materiales didácticos, recursos audiovisuales y otras experiencias significativas que reflejen prácticas innovadoras en el marco de la Nueva

Escuela Mexicana.

Sus aportaciones son fundamentales para inspirar a otras y otros docentes a fortalecer el trabajo colegiado y contribuir a la co-construcción de la **Cartografía Nacional Multigrado**, un espacio que visibiliza la riqueza pedagógica de estos contextos.

Consulten la **Convocatoria Permanente** en el siguiente enlace: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio **Educación Multigrado** en el siguiente enlace: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
**Margarita
Maza**